

Guatemala, 30 de Septiembre de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho.

Estimada Licenciada Molina:

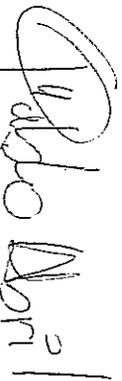
De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 186-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.41-2013 correspondiente al mes de SEPTIEMBRE del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie A número 00027.

6. Promover actividades físico-recreativo con el grupo de futbol de las categorías de 9 a 12 años.
7. Se realizaron encuentros deportivos con establecimientos educativos, del Campeonato Interescolares e intercentros deportivos.
8. Ejecutar ejercicios técnicos y tácticos.
9. Dirigir equipos de futbol en actividades deportivas.
10. Preparación física con los niños de Academias Deportivas.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

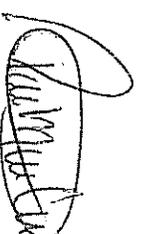
6. Promover la participación de jóvenes para la práctica del deporte.
7. Se cumplió con el objetivo de que los niños se recrearan y conocieran nuevos compañeros.
8. Se brindó apoyo a los establecimientos educativos, que así lo solicitaron.
9. Se cumplió con el objetivo de proporcionar apoyo a las diferentes actividades deportivas planificadas en este Centro Deportivo.
10. Mejorar para el desarrollo durante los partidos programados.

Atentamente,



Pablo Roberto Abril Noriega

Vo.Bo.



**Sr. Peter Marroquín**  
ADMINISTRADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Pablo Roberto Abril Noriega

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE Serie "A"

pablo roberto Abril Noriega  
Manzana 1, Lote 17, Zona 16,  
Col. Acatán  
Guatemala, Guatemala.  
NIT: 8009981-5

Nº 00027

DIA	MES	AÑO
30	9	2013

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Dirección: 6ta Calle y 6ta Avenida zona 1 NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	Honorarios por servicios Técnico profesionales Correspondiente al mes de Septiembre de 2013 según Contrato Administrativo Nº 186 - 2013 Y acuerdo Ministerial Nº 41 - 2013	6,000 <sup>00</sup>
	(14) Pablo Abril	
	CANCELADO	
	Seis Mil Quetzales Exactos	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	TOTAL Q. 6,000 <sup>00</sup>